



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.15 No. 00102-2023
Quito, 18 de abril de 2023

Asunto: Matriz de Evaluación del Cumplimiento PAP 2022

Ingeniero
Jaime Jiménez
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO
Presente. –

Señor Director:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 18 de abril de 2023, conoció el oficio No. 017 D-FCAg. de 12 de abril de 2023, suscrito por el Dr. Carlos Montúfar, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas y por el Ph.D Sergio Bermeo, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en el que solicitan se disponga la revisión y análisis de la matriz de cumplimiento de la Programación Anual (PAP) 2022 de las unidades académicas y administrativas, que enviaron la matriz fuera del plazo establecido o con errores. Además, se conoce el pedido del Ing. Humberto González, Decano de la Facultad de Ingeniería Química, con relación a este mismo pedido.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Disponer que la Dirección de Planeamiento Universitario, revise hasta el mediodía del viernes 21 de abril de 2023, las matrices de cumplimiento de la Programación Anual (PAP) 2022 de las unidades académicas y administrativas, que enviaron la matriz fuera del plazo establecido o con errores; y,**
- 2. Solicitar se realice una reunión con la Dirección de Planeamiento Universitario y las Unidades Académicas y Administrativas de la universidad, para coordinar acciones que permitan mejorar los resultados de cumplimiento de la Programación Anual (PAP).**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.